Asunción, 01 de Octubre de 2014

JEM – UOC N° 168/14
ADENDA N°01

SEÑORES
OFERENTES
P R E S E N T E:

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de realizar la modificación correspondientes en el **PBC**, en relación a la **Contratación Directa N° 32/14 "Servicio de Catering"; Exp. N° 326.645 – PAC N° 264.619**.

A) Se modifica el Inc. 17 y 18 del Anexo B quedando como sigue:

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: 14 de Mayo N°529 e/ Oliva. De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el Artículo 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atención: Lic. Osvaldo Barua Molas, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección: 14 de Mayo N°529 e/ Oliva
Número del Piso/Oficina: Planta Baja, Mesa de Entrada
Ciudad: Asunción, Paraguay

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: Miércoles 08 de Octubre de2014
Hora: 10:00 a.m.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: 14 de Mayo N°529 e/ Oliva

Número de Piso/Oficina: Planta Baja, Sala de Sesiones del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: Miércoles 08 de Octubre de 2014
Hora: 10:30 a.m.

En espera de favorable resolución, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.

Atentamente.

Lic. Osvaldo Barua Molas
DIRECTOR UOC